

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.  
Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de la Consejería de Empleo.

#### A N E X O

Servicios mínimos: 1 helicóptero con un piloto y un mecánico en cada base.

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 2004, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.31.16.11.78101.32B.1 al amparo de la Orden de 24 de junio de 2002 que desarrolla y convoca las ayudas públicas para la creación de empleo estable, establecidas en el Decreto 141/2002 de 7 de mayo de 2002.

Programa: Subvención Fomento de Empleo Estable

Expediente: PME/330/2004/CA.  
Beneficiario: Continental Extintores, S.L.  
Municipio: Jerez de la Frontera.  
Importe: 7.214 euros.

Cádiz, 28 de septiembre de 2004.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCION de 15 de octubre de 2004, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.31.16.11.78101.32B.1 y 0.1.13.31.01.11.78100.32B.4 al amparo de la Orden de 30 de septiembre de 1997 que desarrolla y convoca las ayudas públicas para la creación de empleo estable, establecidas en el Decreto 199/1997 de 29 de julio.

Programa: Subvención Fomento de Empleo Estable

Expediente: CA/EE/1415/1999.  
Beneficiario: Nostra Produzione, S.L.  
Municipio: Cádiz.  
Importe: 14.424,31 euros.

Expediente: CA/EE/1210/2001.  
Beneficiario: Dimopel, S.A.  
Municipio: Ubrique.  
Importe: 25.846,54 euros.

Cádiz, 15 de octubre de 2004.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCION de 21 de octubre de 2004, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma

de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 1.1.13.31.16.11.78101.32B.3.2003 al amparo de la Orden de 24 de junio de 2002 que desarrolla y convoca las ayudas públicas para la creación de empleo estable, establecidas en el Decreto 141/2002, de 7 de mayo de 2002.

Programa: Subvención Fomento de Empleo Estable

Expediente: PME/258/2004/CA.  
Beneficiario: Industria Familiar Panadera, S.L.  
Municipio: Vejer de la Frontera.  
Importe: 16.832 euros.

Cádiz, 21 de octubre de 2004.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

### CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 6 de octubre de 2004, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones de carácter excepcional que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto hacer pública la concesión de las subvenciones de carácter excepcional.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, la cuantía subvencionada, la aplicación presupuestaria y la finalidad de la subvención:

Beneficiario: Ayuntamiento de Santiponce.  
Cuantía: 8.020,51 €.  
Aplicación: 0.1.10.00.01.0. 76401.76A.0.  
Finalidad: Promoción de la IV Feria de Muestras de Artesanía y Gastronomía.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Cuervo.  
Cuantía: 5.620,00 €.  
Aplicación: 0.1.10.00.01.0. 76401.76A.0.  
Finalidad: Promoción de la Feria de Muestras del VII Día del Pan.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.  
Cuantía: 10.000,00 €.  
Aplicación: 0.1.10.00.01.0. 76401.76A.0.  
Finalidad: Promoción de la VI Feria de Muestras de Artesanía del Bajo Guadalquivir.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Coronil.  
Cuantía: 15.000,00 €.  
Aplicación: 0.1.10.00.01.0. 76401.76A.0.  
Finalidad: Promoción de la IV Feria Agroturística y Comercial de El Coronil.

Beneficiario: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén.  
Cuantía: 9.000,00 €.  
Aplicación: 0.1.10.00.01.0. 44400.76A.8.  
Finalidad: Promoción de la organización del V Certamen Oficial Regional de Diseño Pasarela Jaén.

Beneficiario: Federación de Artesanos de Andalucía.

Cuantía: 80.000,00 €.

Aplicación: 0.1.10.00.01.0 48400.76A.4.

0.1.10.00.01.0. 78402.76A.9.

3.1.10.00.01.0. 784.02.76A.4.

Finalidad: Convenio de colaboración con la Federación de Artesanos de Andalucía para el impulso y fomento del sector artesano andaluz.

Beneficiario: Federación de Asociaciones de Joyeros de Andalucía.

Cuantía: 49.738,93 €.

Aplicación: 0.1.10.00.01.0. 78401.76A.8.

Finalidad: Realización de Campaña Publicitaria de Promoción de la Joya.

Sevilla, 6 de octubre de 2004.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Dolores Atienza Mantero.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2004, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas para la Promoción de Ferias Comerciales Oficiales celebradas en Andalucía comprendidas desde el 1 de enero de 2004 hasta 31 de diciembre de 2004 (Convocatoria año 2004).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 29 de julio de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la Promoción de Ferias Comerciales Oficiales celebradas en Andalucía (Convocatoria año 2004), con cargo al programa y crédito presupuestario siguiente:

0.1.10.00.01.00. 74400.76A.0.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

<b>Beneficiario</b>	<b>Municipio</b>	<b>Ayuda</b>
<b>Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navagación de Almeria</b>	<b>Almería</b>	
<b>II Feria de las Energías Renovables y Tecnologías del Agua</b>		<b>25.916,33</b>
<b>Consorcio Feria del Olivo de Montoro</b>	<b>Montoro</b>	
<b>XII Feria del Olivo de Montoro</b>		<b>30.267,00</b>
<b>Consorcio para el Desarrollo de la Provincia de Jaén</b>	<b>Jaén</b>	
<b>Feduca2004</b>		<b>1.480,00</b>
<b>Consorcio para el Desarrollo de la Provincia de Jaén</b>	<b>Jaén</b>	
<b>Construdeco2004</b>		<b>3.305,58</b>
<b>Consorcio para el Desarrollo de la Provincia de Jaén</b>	<b>Jaén</b>	
<b>Alimensur2004</b>		<b>5.176,51</b>
<b>Institución Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla</b>	<b>Sevilla</b>	
<b>Mobiliaria XX Feria Nacional del Mueble, Maquinaria y Afines</b>		<b>45.709,19</b>
<b>Institución Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla</b>	<b>Sevilla</b>	
<b>VII Feria Mundial del Toro</b>		<b>44.970,99</b>
<b>Institución Ferial de Córdoba</b>	<b>Córdoba</b>	
<b>II Feria de la Construcción y la Inmobiliaria Construcor 04</b>		<b>19.740,24</b>